



Nuestro mundo. Tu acción.

XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Ginebra, 28 de noviembre – 1 de diciembre de 2011 – Por la humanidad



**XXXI CONFERENCIA INTERNACIONAL
DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA
Nuestro mundo. Tu acción, por la humanidad
Ginebra, 28 de noviembre – 1 de diciembre de 2011
Centro Internacional de Conferencias de Ginebra**

Tema 10 del orden de día – Informe del Comité de Redacción

Informe presentado por la presidenta del Comité de Redacción, excelentísima señora embajadora Maria Nazareth Farani Azevêdo, representante permanente de Brasil ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales en Ginebra

Buenos días. Me complace presentar ante la sesión plenaria de la XXXI Conferencia Internacional el informe de las labores del Comité de Redacción. Se trató de un ejercicio colectivo a cuyo respecto agradezco la cooperación de todas las delegaciones y extendiendo un agradecimiento particular a quienes aceptaron facilitar las negociaciones sobre asuntos pendientes. Tengo entendido que todas las delegaciones se expresaron ante el Comité con espíritu constructivo y dentro de un clima de respeto mutuo.

Debo señalar que hemos recorrido un largo sendero que nos permitirá aprobar hoy las resoluciones de esta XXXI Conferencia Internacional. Desde que se señalara a nuestra atención la organización de esta conferencia, se emprendieron intensas negociaciones entre los Estados y los componentes del Movimiento con respecto al orden del día y los proyectos de resoluciones de esta reunión. El CICR y la Federación Internacional convocaron consultas abiertas sobre los elementos y los diferentes proyectos de cada resolución. El carácter franco y transparente del proceso dirigido por el CICR y la Federación Internacional facilitó las labores del Comité de Redacción. Puedo rendir testimonio de que las Sociedades Nacionales y los gobiernos aportaron excelentes contribuciones para enriquecer el contenido de las resoluciones.

Se solicitó al Comité de Redacción que lograra consensos con respecto a las ocho resoluciones que obran en nuestro poder sobre: 1) afianzar la función de auxiliares de los poderes públicos: establecer asociaciones para el fomento del desarrollo de Sociedades Nacionales sólidas y del servicio voluntario; 2) fortalecimiento de los marcos normativos y superación de las barreras regulatorias en la mitigación, la intervención y la recuperación a raíz de desastres; 3) migración: acceso, dignidad, respeto por la diversidad e inclusión social; 4) reducir la falta de equidad sanitaria, en particular, con respecto a las mujeres y los niños; 5) fortalecimiento de la protección jurídica de las víctimas de los conflictos armados; 6) plan de Acción cuatrienal para la aplicación del derecho

internacional humanitario; 7) la asistencia de salud en peligro: respetar y proteger la asistencia de salud; 8) Nuestro mundo. Tu acción – Por la humanidad.

Me complace comunicar que en la noche de ayer el Comité de Redacción concluyó la elaboración consensuada de todos los textos de resoluciones y decidió remitirlas a la consideración de la sesión plenaria. Se trata del fruto de un esfuerzo colectivo de las delegaciones por acordar fórmulas de consuno. Aprecio la flexibilidad de todas las delegaciones para lograr consensos. Confío en que estos resultados redunden de manera positiva en el trabajo humanitario que se realiza sobre el terreno. Las resoluciones que tenemos ante nosotros contribuirán a fortalecer la labor humanitaria.

Señora presidenta,

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dejar constancia del nuestro reconocimiento al señor embajador Jean-François Paroz, secretario general de la conferencia, por el apoyo en la labor de preparación realizada en las últimas semanas; a la señora Yulia Gusynyna, de la Federación Internacional, por el extremadamente eficiente trabajo de secretaría y a la señora Cordula Droege, del Comité Internacional de la Cruz Roja. Agradezco también la valiosa colaboración de los intérpretes y del personal responsable de los servicios de traducción y distribución de documentos.

Señora presidenta,

Estimo que las resoluciones están listas para ser aprobadas por la XXI Conferencia Internacional.